

**Proyecto/Guía docente de la asignatura**

Se debe indicar de forma fiel cómo va a ser desarrollada la docencia. Esta guía debe ser elaborada teniendo en cuenta a todos los profesores de la asignatura. Conocidos los espacios y profesorado disponible, se debe buscar la máxima presencialidad posible del estudiante siempre respetando las capacidades de los espacios asignados por el centro y justificando cualquier adaptación que se realice respecto a la memoria de verificación. Si la docencia de alguna asignatura fuese en parte online, deben respetarse los horarios tanto de clase como de tutorías). La planificación académica podrá sufrir modificaciones de acuerdo con la actualización de las condiciones sanitarias.

<b>Asignatura</b>	HISTORIA DEL ARTE DEL EXTREMO ORIENTE: INDIA, CHINA Y JAPÓN		
<b>Materia</b>	EL ARTE EN OTRAS CULTURAS		
<b>Módulo</b>			
<b>Titulación</b>	GRADO EN HISTORIA DEL ARTE		
<b>Plan</b>	438. Historia del Arte	<b>Código</b>	41588
<b>Periodo de impartición</b>	2º cuatrimestre	<b>Tipo/Carácter</b>	Optativa
<b>Nivel/Ciclo</b>		<b>Curso</b>	
<b>Créditos ECTS</b>	6 ECTS		
<b>Lengua en que se imparte</b>	Español		
<b>Profesor/es responsable/s</b>	María Victoria Alonso Cabezas		
<b>Datos de contacto (E-mail, teléfono...)</b>	Departamento de Historia del Arte, despacho 20. <a href="mailto:mariavictoria.alonso@uva.es">mariavictoria.alonso@uva.es</a> 983186601		
<b>Departamento</b>	Historia del Arte		



## 1. Situación / Sentido de la Asignatura

---

### 1.1 Contextualización

---

Tercer curso, segundo cuatrimestre.

### 1.2 Relación con otras materias

---

La asignatura forma parte del itinerario EL ARTE EN OTRAS CULTURAS.

### 1.3 Prerrequisitos

---

Ninguno.





## 2. Competencias

### 2.1 Generales

G2: Capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos de forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse mediante la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas surgidos en el ámbito de su área de estudio.

G3: Capacidad de reunir e interpretar datos relevantes de la Historia del Arte para reflexionar sobre lo que se entiende hoy por Arte y lo que se entendió en épocas pasadas y para emitir juicios que integren una reflexión acerca de temas importantes de índole social, científica o ética.

G4: Capacidad de transmitir información, ideas, sugerencias, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

G5: Desarrollo de las habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CTP5: Reconocimiento a la diversidad y multiculturalidad. CTO1: Capacidad de lectura del entorno.

CTO2: Dotes de observación visual.

### 2.2 Específicas

CED8: Conocimientos básicos de la metodología científica en Historia del Arte dentro del periodo y ámbito geográfico propios de la asignatura: estados de la cuestión, análisis integrales de la obra de arte, replanteamiento de problemas, búsqueda de información inédita, procesos críticos de síntesis, formulación ordenada de conclusiones (competencia específica privativa de la asignatura).

CEC3: Visión interdisciplinaria: Conciencia crítica de las coordenadas espacio-temporales de los límites e interrelaciones geográficas y culturales de la Historia del Arte dentro del ámbito de conocimiento propio de la asignatura (competencia específica privativa de la asignatura).



### 3. Objetivos

- 1.- Conocer el desarrollo de la producción artística en sus diferentes manifestaciones a lo largo del período y ámbito geográfico propios de la asignatura, así como las causas primordiales de sus características, funciones y evolución, incardinando siempre la obra de arte con el contexto ideológico, político, social y económico en que se gestó, y relacionándola con otras formas de expresión cultural.
- 2.- Emplear de manera ajustada y rigurosa la terminología específica que es propia de las distintas manifestaciones artísticas en su realidad material en relación con el período y ámbito geográficos propios de la asignatura.
- 3.- Conocer las publicaciones más importantes (u otras vías de información) realizadas sobre la materia, desarrollando una actitud crítica sobre las mismas, así como todas aquellas que permitan una mayor profundización en aspectos específicos de la misma. Garantizar al alumnado las vías más adecuadas para ampliar sus conocimientos en aquellos temas que sean de su interés o imprescindibles para el desarrollo práctico de su profesión.
- 4.- Desarrollar en el alumnado un espíritu crítico y analítico, de rigor y de trabajo sistemáticos en la realización de observaciones, y una sensibilidad para ver, leer y escuchar la obra de arte. Acostumbrarlo a la interpretación del lenguaje de sus formas, a apreciar sus valores estéticos y a extraer de ella informaciones sobre la cultura que la generó.
- 5.- Desarrollar en el alumnado una metodología científica propia de la Historia del Arte, mediante la ejecución de trabajos bibliográficos, la elaboración de estados de la cuestión de algún tema específico de la Historia del Arte y el análisis e interpretación de las fuentes documentales y literarias propias de la Historia del Arte.
- 6.- Incentivar al alumnado en el contacto directo con las obras artísticas, mediante visitas a monumentos históricos, a museos, exposiciones y otros tipos de acontecimientos culturales que muestren a la sociedad este tipo de obras e inviten a la participación.

#### 4. Contenidos y/o bloques temáticos

1. Contextualización cultural y artística en India, China y Japón. Principales manifestaciones y evolución.

#### Bloque 1: “Contextualización cultural y artística en India, China y Japón. Principales manifestaciones y evolución”

Carga de trabajo en créditos ECTS: 6

##### a. Contextualización y justificación

La asignatura está orientada a la adquisición de unos conocimientos teóricos orientados a su aplicación práctica. Se pretende con ella dotar al alumnado de una visión general sobre la cultura en el Extremo Oriente, sus manifestaciones artísticas y la evolución de las formas e intercambios artísticos.

##### b. Objetivos de aprendizaje

Conocer las particularidades culturales en que se desarrollan las artes en los distintos ámbitos geográficos abarcados por la asignatura.  
Profundizar en las distintas manifestaciones artísticas producidas en India, China y Japón. Conocer la terminología específica de la asignatura.

##### c. Contenidos

1. Introducción al arte de la India. Historia, cultura y religión.
2. Arquitectura en la India.
3. Escultura en la India.
4. Pintura.
5. Introducción al arte de China. Historia, cultura y religión.
6. Arquitectura china.
7. Escultura y artes decorativas.
8. Pintura china.
9. Introducción al arte de Japón. Historia, cultura y religión.
10. Arquitectura japonesa.
11. Pintura y estampa japonesa.

##### d. Métodos docentes

Clase magistral con presentación audiovisual de los contenidos.  
Se buscará la participación activa de los alumnos a través de actividades prácticas para garantizar la asimilación de los contenidos.  
Se facilitará a los alumnos material complementario (enlaces a webgrafía de interés, documentales y bibliografía) a través del campus virtual.



### **e. Plan de trabajo**

---

El desarrollo de los contenidos didácticos se efectuará en clases magistrales y en seminarios / actividades prácticas que requieren la participación activa de los alumnos.

### **f. Evaluación**

---

### **g Material docente**

---

#### **g.1 Bibliografía básica**

---

Dehejia, V. Indian Art, Phaidon, 1997

Fernández del Campo, E. El arte de la India, Madrid, Akal, 2013.

Guth, C. El arte en el Japón Edo: el artista y la ciudad. 1615-1868. Tres Cantos, Akal 2009. Kidder, J.E. El arte del Japón, Madrid, Cátedra, 1985.

Kitaura, Y. Historia del arte de China, Madrid, Cátedra, 1991.

Mezcua López, A.J. La experiencia del paisaje en China: shanshui o cultura del paisaje en la dinastía Song, Madrid, Adaba, 2014.

#### **g.2 Bibliografía complementaria**

---

A lo largo del curso se proporcionará al alumno material complementario a través del campus virtual.

#### **g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)**

---

A lo largo del curso se proporcionará al alumno material complementario a través del campus virtual.

### **h. Recursos necesarios**

---

Equipo informático. Proyector y pantalla. Equipo de sonido.

## **5. Métodos docentes y principios metodológicos**

---

Clase magistral con apoyo audiovisual, intercaladas con clases prácticas de aula o de campo, como seminarios o visitas a lugares de interés relacionados con la asignatura.

Trabajo personal del alumno con posterior presentación en el aula.

## 6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES o PRESENCIALES A DISTANCIA <sup>(1)</sup>	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teórico-prácticas	45	Estudio y trabajo autónomo del alumno	90
Prácticas de aula (A)	15		
Total presencial	<b>60</b>	Total no presencial	<b>90</b>
TOTAL presencial + no presencial			

(1) Actividad presencial a distancia es cuando un grupo sigue una videoconferencia de forma síncrona a la clase impartida por el profesor.

## 7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Examen final (obligatorio)	60%	Examen de carácter escrito. La nota mínima necesaria para que computen los trabajos de la asignatura será de 4 sobre 10. En caso de no alcanzar la nota requerida, la calificación final de la asignatura será la nota obtenida en el examen.
Trabajo individual (obligatorio)	25%	Deberá ser entregado por escrito en la fecha estipulada y expuesto en el aula con apoyo de material audiovisual. No se tendrán en cuenta aquellos trabajos que sean copia literal de fuentes digitales o bibliográficos, en cuyo caso la nota será de 0.
Memoria de prácticas	15%	Deberá ser entregada por escrito en la fecha estipulada.

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**
  - La calificación final se realizará atendiendo a los porcentajes de cada instrumento de evaluación tal y como queda recogido en la tabla de evaluación.
  - Para la realización del examen será preciso haber presentado el trabajo obligatorio de la asignatura dentro de los plazos establecidos para ello.
  - El examen constará de una parte práctica (análisis de imágenes) y una parte teórica. En ellas deberá reflejarse la capacidad crítica del alumno, de reflexión y conexión de ideas. Si en el examen no se alcanzara un 4 sobre 10, la calificación final se corresponderá con la nota de dicho examen, sin tener en cuenta las notas obtenidas en los trabajos de la asignatura.
  - Se tendrá en cuenta, tanto en el examen como en los trabajos, la corrección en el uso de la lengua. Se penalizará con 0,05 cada error de acentuación (tildes) y con 0,2 cada falta ortográfica. Esto no será de aplicación en aquella terminología propia de la asignatura que, por proceder de lenguas distintas al castellano, no tenga normas claras de transcripción



- **Convocatoria extraordinaria:**

- Mismas consideraciones que en convocatoria ordinaria.
- En caso de no haber entregado el trabajo obligatorio por escrito de la asignatura dentro del plazo establecido para la convocatoria ordinaria, se entregará junto con el examen de la convocatoria extraordinaria. De no hacerlo, se calificará el trabajo con nota 0 y se relazarán los cálculos de la nota final teniendo en cuenta dicha nota y la obtenida en el examen, con lo que la calificación final se verá afectada negativamente

## 8. Consideraciones finales

Para el desarrollo correcto de las actividades programadas se recomienda el uso de tutorías, la participación activa en el aula y el uso responsable de las nuevas tecnologías.



